



Dirección Seccional de Administración Judicial
Palacio de Justicia Ofc.332T Tel: 7414713
Armenia Quindío
 NIT. 800.165.939-0

ACTA DE EVALUACION DE LA OFERTA

INVITACIÓN PÚBLICA 001 – 2011

AGOSTO 09 DE 2011

JUNTA DE LICITACIONES

COMITÉ EVALUADOR

Hoy nueve (09) de agosto del año dos mil once (2011), en la ciudad de Armenia / Quindío, siendo las cuatro de la tarde (4:00 p.m.) se reunieron en la oficina de Adquisición de Bienes y Servicios de la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de la Ciudad de Armenia / Quindío, los integrantes del Comité de Evaluador de la Dirección Seccional de Administración Judicial, con el fin de verificar las manifestaciones de intereses en participar en el proceso de Invitación Pública 001-2011 para participar en el proceso de Selección de Mínima Cuantía – Inferior al 10% – la cual tiene por Objeto Contratar en Nombre de la Nación - Consejo Superior de la Judicatura – Dirección Seccional de Administración Judicial de Armenia / Quindío, el suministro de combustible para los vehículos de propiedad del Consejo Superior, asignados al Consejo Seccional de la Judicatura de Armenia / Quindío y el ACPM para la Planta Eléctrica del Palacio de Justicia "Fabio Calderón Botero".

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA	ASISTENCIA	
			SI	NO
JOSE JESUS ARBELAEZ ROMAN	Jefe Unidad Administrativa	Unidad Administrativa	X	
SANDRA PATRICIA ARANGO ARISMENDI	Profesional Universitario Grado 11	Asistencia Legal	X	
DIANA MARCELA CARMONA PÉREZ	Profesional Universitario Grado 11	Jefe de Presupuesto	X	
CLAUDIA LORENA TORO VALLEJO	Asistente Administrativo Grado 5	Unidad Administrativa	X	

INVITADOS ESPECIALES

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA	ASISTENCIA	
			SI	NO

TEMAS

1. Verificación de las manifestaciones de interés en participar en el presente proceso.
2. Verificación del cumplimiento de los requisitos exigidos en los estudios previos.
3. Definir si se da aplicación al artículo 4º inciso 4º del Decreto 2516 de 2011 el cual reglamenta el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 con respecto al presente proceso de selección.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Una vez verificada la asistencia de los convocados y sin presentarse ningún invitado especial, constatado el quórum necesario, para adelantar la sesión, se procede entonces a verificar la oferta escrita allegada por el oferente dentro del proceso de Selección de Mínima Cuantía – Inferior al 10% –, constatando la recepción de la propuesta por parte del único oferente, Terminal de Transportes de Armenia S.A.

De la siguiente manera:

1.

FACTORES DE CALIFICACION				
ITEM	DESCRIPCIÓN	PUNTAJE ASIGNADO	CUMPLE	NO CUMPLE
1	MANIFESTACION DE INTERES A TRAVES DE LA PRESENTACION DE LA OFERTA ECONOMICA	30	X	
2	EXPERIENCIA - Cinco (05) años o mas	40	X	
2.1	EXPERIENCIA - De tres (03) años a cinco (05) años			



Dirección Seccional de Administración Judicial
Palacio de Justicia Ofc.332T Tel: 7414713
Armenia Quindío
 NIT. 800.165.939-0

2.2	EXPERIENCIA - De tres (03) años a cinco (05) años			
2.3	EXPERIENCIA - De un (01) año a tres (03) años			
3	ACTIVIDAD COMERCIAL (Objeto de la Cámara de Comercio)	40	X	
4	CALIDAD - NUMERO DE ESTACIONES DE SERVICIO: Dos (02) o mas	20	X	
4.1	CALIDAD - NUMERO DE ESTACIONES DE SERVICIO: Una (01)			
TOTAL PUNTAJE		130		

2.

CAPACIDAD FINANCIERA			
ITEM	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
1	CAPITAL DE TRABAJO - Positivo igual o superior al 50% del presupuesto	X	
2	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO - Igual o inferior al 50%	X	
3	INDICE DE LIQUIDEZ - Igual o superior de UNO	X	

3.

EXPERIENCIA			
ITEM	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Certificado de un contrato celebrado con empresas públicas durante los dos (02) últimos años del mismo objeto y por un valor igual o superior al del presupuesto	X	

4.

CAPACIDAD ADMINISTRATIVA			
ITEM	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Organigrama de la firma, indicando el personal	X	
2	Pago de aportes a la Seguridad Social de los empleados	X	

5.

CAPACIDAD OPERATIVA			
ITEM	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Descripción de las Instalaciones	X	

6.

CALIDAD Y CANTIDAD CERTIFICADA DEL SUMINISTRO			
ITEM	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Certificación de Calidad	X	



Dirección Seccional de Administración Judicial
Palacio de Justicia Ofc.332T Tel: 7414713
Armenia Quindío
NIT. 800.165.939-0

7.

DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA			
ITEM	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Carta de presentación de la oferta	X	
2	Fotocopia del RUT	X	
3	Certificado de Existencia y Representación Legal (Vigencia no mayor a 30 días)	X	
4	Fotocopia de la cédula de ciudadanía	X	
5	Anexo numero 05 debidamente diligenciado	X	
6	Certificación de la Entidad Bancaria	X	
7	Certificación de cumplimiento de obligaciones al pago de seguridad social	X	
8	Certificación juramentada de no hallarse incurso en inhabilidades o incompatibilidades	X	
9	Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación (vigente)	X	
10	Certificado de antecedentes fiscales de la Contraloría General de la República (vigente)	X	

Verificado entonces el cumplimiento de los requisitos establecidos en la convocatoria 001-2011 y de conformidad con lo señalado en el artículo 4º inciso 4º del Decreto 2516 de 2011 que reglamenta el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y al observar que solo se presentó un proponente y el mismo cumple con los requisitos exigidos en dicha convocatoria, se recomendará al Director Seccional de Administración Judicial que la entidad puede proceder a adjudicar el contrato, de la mencionada convocatoria.

Lo anterior en cumplimiento del artículo 4º inciso 4º del Decreto 2516 de 2011, que a su texto señala: *“La entidad podrá adjudicar el contrato cuando sólo se haya presentado una oferta, y ésta cumpla con los requisitos habilitantes exigidos, siempre que la oferta satisfaga los requerimientos contenidos en la invitación pública.”*

Teniendo en cuenta que en la presente invitación pública solo se presentó un oferente, el Comité evaluador para el presente proceso recomendará prescindir de los términos estipulados en el cronograma, ya que es aplicable solo en el caso de presentarse más de una oferta, de acuerdo al mencionado artículo en el inciso tercero se dan los lineamientos cuando se presenta más de un oferente, de la siguiente manera: *“Publicada la verificación de los requisitos habilitantes, según el caso, y de la evaluación del menor precio, la entidad otorgará un plazo único de un día hábil para que los proponentes puedan formular observaciones a la evaluación. Las respuestas a las observaciones se publicarán en el SECOP simultáneamente con la comunicación de aceptación de la oferta.”* (Subrayado y negrilla fuera del texto).

Por lo antes expuesto el Comité Evaluador de la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Armenia / Quindío.

RECOMIENDA

1. Adjudicar el contrato de la Invitación Pública a presentar Ofertas N° 001-2011 cuyo objeto es “Contratar en nombre de la Nación – Consejo Superior de la Judicatura – Dirección Seccional de Administración Judicial de Armenia / Quindío, “el suministro de combustible para los vehículos de propiedad del Consejo Superior, asignados al Consejo Seccional de la Judicatura de Armenia / Quindío y el ACPM para la Planta Eléctrica del Palacio de Justicia “Fabio Calderón Botero”, a la EMPRESA TERMINAL DE TRANSPORTES S.A., identificado con NIT número 890.001.669-0, debidamente matriculado en la Cámara de Comercio de Armenia en condición de Sociedad Anónima, mediante Matricula N° 00013801 del 28 de Octubre de 1977.
2. Dar aplicación al artículo 4º inciso 4º del Decreto 2516 de 2011, prescindiendo de los términos del Cronograma, aplicables al evento de presentarse más de una oferta.
3. Proceder a la elaboración del respectivo registro presupuestal.
4. Publicar la presente evaluación, así como la aceptación de la oferta, por medio de acto administrativo.
5. Solicitar a la oficina de Asistencia Legal efectuar la minuta contractual correspondiente.

